## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Declaran de utilidad pública y sujetas a expropiaciones, las fracciones de terrenos ubicadas en los Distritos, El Rodeo—Las Juntas del Departamento Ambato y que figuran en planillas anexas, las que forman parte de la presente Ley. El Poder Ejecutivo por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, mandará a construir en dichos predios la obra: RUTA PROVINCIAL N° 4 — TRAMO: EL RODEO — LAS JUNTAS.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:50:11

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa